

# Cronograma cobro de docentes jubilados

El jueves 10 de enero: cobrarán el 1° turno de los Jubilados y Pensionados con haberes líquidos o de bolsillo hasta 6.000 pesos y documentos terminados de 0 a 4.

El viernes 11 de enero: cobrarán el 2° turno de los Jubilados y Pensionados con haberes líquidos o de bolsillo hasta 6.000 pesos y documentos terminados de 5 a 9.

El lunes 14 de enero: se abonará al 3° turno de Jubilaciones y Pensiones que perciban más de 6.000 pesos -líquidos o de bolsillo- con documentos terminados en 0, 1, 2 y 3. Se aclara que los haberes estarán disponibles en los cajeros automáticos de la Red Link a partir del Sábado 12/01/13.

El martes 15 de enero: se abonará al 4° turno de Jubilaciones y Pensiones que perciban más de 6.000 pesos -líquidos o de bolsillo- con documentos terminados en 4, 5, 6, 7, 8, y 9.

## Denuncia presentada al Ministerio de Trabajo por fecha de cobro docentes

Enero 2013

Sonia Alesso, DNI 13.872.982 y Mirta Graciela Scarpetta DNI 12.230.332, en nuestro carácter de SECRETARIA GENERAL y SECRETARIA ADMINISTRATIVA, respectivamente, de la ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE – AMSAFE-, decimos que, habiendo tomado conocimiento esta entidad gremial que la mayoría de los docentes públicos de la Provincia de Santa Fe cobrarán su salario en fecha posterior al cuarto día hábil del mes de enero de 2013, venimos a denunciar dicha situación por ante esa autoridad de aplicación, a fin de que se tomen las medidas legales correspondientes y se intime al Ministerio de Educación a cumplir con el pago en término a la totalidad de los docentes públicos de esta Provincia y, en su caso, se apliquen las sanciones previstas en la legislación vigente.

Saludamos atte.

---

---

---

# Cronograma de Pagos – diciembre

El Ministerio de Educación dio a conocer el cronograma de pago de sueldos correspondiente al mes de diciembre.

El lunes 7 de enero comenzará con: documentos terminados en 6, 7 y 8.

El martes 8 proseguirá el pago con el siguiente grupo: documentos terminados en 0,1, 5 y 9.

En tanto, el miércoles 9 finalizará el cobro con: documentos terminados en 2, 3 y 4.

Desde AMSAFE repudiamos esta planificación y consecuente forma de pago a los docentes, activos y jubilados, que discrimina nuevamente a los jubilados, quedando sujeto el cobro de nuestros sueldos a la ausencia de una planificación seria de asignación de los recursos.

Es repudiable que en el mes de enero se vuelva como en épocas anteriores, a jugar con las fechas de cobro, práctica abusiva de los años '90 en nuestra provincia.

---

---

---

## Feliz 2013



# Se exhibe on line el movimiento de traslados

Informamos a todas las compañeras y compañeros de los niveles inicial, primario y modalidad especial que se exhibe el movimiento de traslado. En esta etapa solo se comunica a los compañeros la escuela a la que se trasladarán, recordando que la toma de posesión se realizará el próximo año en fecha a determinar.

[ver on line](#)

Se puede acceder en la pagina ministerial al destino de traslado para quienes lo hayan solicitado. Felicitamos a tod@s...! Desde AMSAFE celebramos que en este último movimiento se hayan efectivizado 2515 traslados en los niveles inicial, Primario y Especial, discriminados:

Primario 1910

Especial: 133

Inicial: 472

En hs cátedras de Inglés y Tecnología: 102 docentes

Durante el transcurso de la semana próxima semana llegarán las notificaciones a las escuelas, a través de las Regionales respectivas.

---

---

---

## Cobro de aguinaldo

El Ministerio de Economía dio a conocer el cronograma de pago de la segunda cuota del S.A.C. complementario que se abonará el jueves 20 y viernes 21.

Los docentes en actividad cobraremos la segunda cuota del aguinaldo el próximo jueves 20 de diciembre, mientras que los docentes jubilados percibirán la misma, el viernes 21 de diciembre.

---

---